

El movimiento feminista de Madrid convoca a manifestarse el 8 de febrero por el aborto libre

TERCERA INFORMACIÓN :: 06/02/2014

El aborto libre significa que no se puede forzar a una mujer a proseguir con un embarazo no deseado y cuestionar su decisión de interrumpirlo

El Movimiento Feminista de Madrid, convoca manifestación el día 8 de Febrero a las 12:00 h. desde la Glorieta de San Bernardo a Callao. El Manifiesto lo puedes encontrar en Italiano, Francés, Inglés, Portugués, Galego, Alemán, Castellano.

Rechazamos unánimemente el Anteproyecto de Ley, que aboca a las mujeres que quieren abortar y a los profesionales sanitarios que las atienden a la más absoluta desprotección jurídica. Esta reforma de carácter únicamente ideológico, contradice las recomendaciones internacionales sobre derechos sexuales y reproductivos, estigmatiza a las mujeres que abortan y las condena a la clandestinidad.

Las mujeres que deciden interrumpir un embarazo no deseado son conscientes de su decisión, por tanto nos negamos a aceptar el tutelaje del Estado y la etiqueta de víctimas. Pedimos que se respete la autonomía de las jóvenes para que nadie pueda obligarlas a ser madres si no quieren. Exigimos la despenalización total del aborto y la retirada inmediata del Anteproyecto.

ABORTO LIBRE, NOSOTRAS DECIDIMOS

¡No a la reforma de Gallardón. Fuera el aborto del Código Penal!

Movimiento Feminista de Madrid-Manifiesto 8 de Febrero de 2014

Con motivo de la aprobación del gobierno del Anteproyecto de la ley de aborto “protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada”, queremos expresar nuestro absoluto rechazo a lo que supone un atentado contra los derechos, la autonomía y la libertad de las mujeres.

Con este Anteproyecto, el 97% de las mujeres que abortan lo tendrán que hacer de forma “ilegal”, quienes tengan recursos económicos saldrán al extranjero y las que no, pondrán en riesgo su salud y su vida al recurrir al aborto clandestino; por no hablar de la inseguridad y vulnerabilidad jurídica que creará en las y los profesionales sanitarios.

El Anteproyecto pretende basarse ante todo en una supuesta defensa de la vida. Pero lo dice un gobierno que impone políticas laborales injustas, recortes en el acceso a las escuelas infantiles, que niega la ampliación del permiso de paternidad, el acceso a la reproducción asistida a todas las mujeres, que elimina servicios sociales básicos, además de los recortes en dependencia y sanidad. Ante esta situación nos preguntamos: ¿de qué vida hablan cuando hablan de la vida?

Reclamar el derecho al aborto libre significa que no se puede forzar a una mujer a proseguir con un embarazo no deseado y cuestionar su decisión de interrumpirlo. El derecho a decidir supone el reconocimiento de las mujeres como sujetos moralmente autónomos para decidir sobre nuestras vidas, nuestros cuerpos y sobre la maternidad (decidir ser madres o no serlo).

Dado que somos personas autónomas, responsables, libres e iguales, exigimos:

- La retirada inmediata de este Anteproyecto de ley que atenta contra los derechos de las mujeres, contra nuestra autonomía, libertad, salud, vida y dignidad.
- Que el aborto esté fuera del código penal. Que se regule como un derecho de todas las mujeres a interrumpir un embarazo no deseado sin ningún tipo de discriminación.
- Fomentar y garantizar una educación afectivo-sexual libre de estereotipos sexistas y homófobos. Frente a la ley Wert, que impulsa la religión dentro de la escuela mientras se excluye de las aulas la educación sexual con personal cualificado.
- Que se respete la autonomía de las jóvenes y no se obligue a las mujeres de 16 y 17 años a precisar del permiso de su madre(s) y/ de su padre(s) (y mucho menos de un juez) para decidir sobre su maternidad.
- Que se regule la objeción de conciencia para que ninguna mujer se quede sin asistencia sanitaria.
- Las mujeres no necesitamos tutelajes de otras personas, que no son sino intentos de imponernos un proyecto de vida que niega nuestra condición de sujetos de pleno derecho. Por eso decimos NO a la propuesta del gobierno y exigimos que se reconozca el derecho al aborto.

MANIFESTACIÓN POR EL DERECHO AL ABORTO LIBRE: NOSOTRAS DECIDIMOS

Sábado 8 de febrero de 2014 12 horas

San Bernardo (Glorieta de Ruiz Giménez) – Callao

Convoca: Movimiento Feminista de Madrid

Ver en línea: <https://www.facebook.com/events/570...>

<https://madrid.lahaine.org/el-movimiento-feminista-de-madrid-convoc>